

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | REGISTRO CATASTRAL, CATASTRO DE ESCRITURAS, ACTUALIZACIÓN AVALÚO O CERTIFICACIÓN DE PREDIO RÚSTICO |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL |
| Descripción | Este trámite permite incorporar al sistema de catastro municipal todos los cambios en cuanto a los propietarios del predio rural. Así también, permite a los usuarios solicitar la validación del terreno en cuanto a linderos, mensuras y área de solar, con la finalidad de que en el sistema municipal refleje la realidad existente en el sitio. |
| ¿A quién está dirigido? | <p>A todos los propietarios de predios rurales, sean personas naturales o jurídicas, que requieran solicitar la actualización de la información registrada en el catastro municipal, así como la validación del terreno en cuanto a linderos, mensuras y área del solar.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado aprobado |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Escritura inscrita en el Registrador de la Propiedad. 2.- El levantamiento topográfico georreferenciado, con coordenadas proyección U.T.M. Datum WGS-84, con planimetría y altimetría, detalles de linderos, mensuras, superficie y elementos físicos (hitos, vías de acceso, canal, construcciones existentes, líneas de alta tensión, acueductos, poliductos y los cultivos perennes: cacao, café, banano, teca, mango y caña de azúcar que se desarrollan sobre el lote); cuadro comparativo de linderos, mensuras superficie según escrituras y según levantamiento topográfico. El plano debe ser escaneado y contener las firmas del propietario o representante legal y responsable técnico. <p>*Si el predio está destinado al uso bioacuático, indicar área ocupada por las piscinas camaroneras.</p> <p>*Si tuviere área concesionada, indicar la superficie ocupada por las piscinas camaroneras y anexar el certificado emitido por el MAGAP, en el que deberá constar la superficie en concesión.</p> 3.- Registro fotográfico donde se aprecien los hitos establecidos en terreno, de acuerdo a las coordenadas del Levantamiento Topográfico que delimitan al predio; e indicar a que punto de coordenada corresponde cada imagen. 4.- Dirección y teléfono del propietario y representante legal, correo electrónico. 5.- Archivos digitales en formato DWG o SHAPE. <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la persona que realiza el trámite no es el propietario deberá presentar copia de cédula y certificado de votación junto con una carta de autorización del propietario, debidamente notariada. |
| ¿Cómo hago el trámite? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar la solicitud junto con los requisitos en la Ventanilla Universal Virtual en la página web institucional o a través de las ventanillas indicadas en la sección ¿Dónde y cuál es el el horario de atención? 2. Posteriormente, esperar la notificación de culminación del trámite a través del correo electrónico registrado, o efectuar el seguimiento del trámite, a través de la Ventanilla Universal Virtual. <p>Canales de atención:</p> |

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Este trámite se lo puede efectuar a través de los siguientes canales de atención:

- **Ventanilla Universal Virtual:** a través de la [Página Web del Municipio de Guayaquil](#), las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- **Ventanillas Universales Presenciales:** de lunes a viernes de 08h45 a 16h30, ubicadas en:
 1. Palacio Municipal (Malecón y 10 de Agosto)
 2. Centro Polifuncional ZUMAR
 3. Terminal Terrestre
 4. Corporación Registro Civil ubicada sobre la Av. J.Tanca Marengo
 5. Edificio EPICO dentro de Guayarte
 6. Mercado Municipal Artesanal Machala
 7. Centro de Atención Municipal Integral CAMI de la Av. 29 y Oriente
 8. Terminal Metrovía en la Av. 25 de Julio
 9. Posorja: Corporación Registro Civil
 10. Tenguel: GAD Parroquial de Tenguel

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Karina Elizabeth González Morales
Correo Electrónico: kargonem@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 04-2594800

Transparencia